

Guayaquil, Abril 27 del 2011.

A la Junta General de Accionistas de

**RADIO Y TELEVISION 44 S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General de la compañía para la cual fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **RADIO Y TELEVISION 44 S.A.** cumplo en informar a ustedes sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2010.

- 1.1 Los Estados financieros comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010 han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.2 Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por los accionistas de la compañía.
- 1.3 En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollan en forma constante y uniforme por lo que la estructura administrativa inicial se mantiene hasta la actualidad sin modificaciones.
- 1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2010 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, presentan una utilidad de \$ 35,617.47 antes de participación a trabajadores.
- 1.5 Finalmente me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia inicial y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones y finalmente lograr una política empresarial transparente y uniforme, acorde con las nuevas reformas legales y que permita a su vez el cumplimiento de nuevos objetivos, tanto en lo financiero y administrativo.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
TANYI PILOZO BAJANA

Gerente General

